



Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE S/C DE TENERIFE			
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
ACTIVO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	625.728,53	602.778,83	
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	
1. Aplicaciones informáticas	28.490,39	28.490,39	
2. Amortización acumulada inmovilizado intangible	-28.490,39	-28.490,39	
II. Inmovilizado material	625.678,53	602.728,83	
1. Terrenos	147.522,80	147.522,80	
2. Construcciones	686.242,34	686.242,34	
3. Otras instalaciones	7.002,00	7.002,00	
4. Mobiliario	13.561,57	13.561,57	
5. Equipos para procesos de información	29.084,54	29.746,96	
6. Otro inmovilizado material	13.245,98	13.245,98	
7. Amortización acumulada inmovilizado material	-250.960,79	-274.592,91	
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo	50,00	50,00	
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00	
B) ACTIVO CORRIENTE	182.751,68	294.427,82	
I. Existencias	0,00	0,00	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	38.818,56	30.753,17	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.121,92	24.557,51	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	0,00	0,00	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	25.121,92	24.557,51	
2. Acreedores (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	
3. Otros deudores	5.696,64	6.195,66	
a) Anticipo a proveedores	1.846,33	2.818,51	
b) Deudores	3.850,31	3.377,15	
c) Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	
V. Periodificaciones a corto plazo	552,66	0,00	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	151.380,46	263.674,65	
1. Caja efectivo	475,64	49,78	
2. Bancos etc	150.904,82	263.733,43	
TOTAL ACTIVO (A+B)	808.480,21	897.206,65	
PASIVO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	
A) PATRIMONIO NETO	768.107,48	853.672,54	
A-1) Fondos propios	768.107,48	853.672,54	
I. Capital	0,00	0,00	
1. Capital suscrito	0,00	0,00	
2. (Capital no exigido)	0,00	0,00	
II. Prima de emisión	0,00	0,00	
III. Reservas	768.073,17	768.107,48	
1. Reserva de capitalización	0,00	0,00	
2. Otras reservas	768.073,17	768.107,48	
a) Reservas voluntarias	739.289,65	739.323,96	
b) Reservas especiales	28.783,52	28.783,52	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00	
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	
a) Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	
VI. Resultado del ejercicio	34,31	85.565,06	
VII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.698,18	1.080,66	
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	
II. Deudas a largo plazo	1.698,18	1.080,66	
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	
VI. Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	
C) PASIVO CORRIENTE	38.674,55	42.453,45	
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	
II. Deudas a corto plazo	617,52	617,52	
1. Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	
3. Otras deudas a corto plazo	617,52	617,52	
a) Deudas a corto plazo	0,00	0,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38.057,03	41.835,93	
1. Proveedores	0,00	0,00	
a) Proveedores a largo plazo	0,00	0,00	
b) Proveedores a corto plazo	0,00	0,00	
2. Otros acreedores	38.057,03	41.835,93	
a) Hacienda Pública acreedora	20.859,67	23.043,22	
b) Seguridad Social acreedora	4.255,77	3.023,24	
c) Acreedores por prestación de servicios	9.885,69	11.815,57	
d) Remuneraciones pendientes de pago	3.055,90	3.055,90	
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	808.480,21	897.206,65	

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE S/C DE TENERIFE			
PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
Fecha: 24/03/2026			
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	
1. Importe neto de la cifra de negocios	420.270,81	425.135,18	
1.1. Nuevos colegiados	6.305,00	5.750,00	
1.2. Cuotas semestrales colegiados	413.615,61	418.353,18	
1.3. Usos y correcciones de test	0,00	0,00	
1.4. Emisión por certificados	350,00	1.032,00	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	
4. Aprovisionamientos	-4.997,08	-4.163,90	
4.1. Facturación copias	-2.476,35	-2.124,22	
4.2. Material oficina	-2.418,33	-837,12	
4.3. Otros aprovisionamientos	0,00	-1.202,56	
5. Otros ingresos de explotación	107.539,92	213.421,40	
5.1. Convenios / Colaboraciones con Organismos Externos	110.294,73	174.313,61	
5.2. Formación	45.830,88	38.786,68	
5.3. Ingresos por servicios diversos	1.424,31	321,17	
5.4. Donativos - Proyecto psicología solidaria	0,00	0,00	
6. Gastos de personal	-141.871,01	-154.063,03	
6.1. Sueldos y salarios	-101.395,47	-116.544,98	
6.2. Indemnizaciones	0,00	0,00	
6.3. Seguros sociales	-40.047,54	-37.518,05	
6.4. Otros gastos de personal	-428,00	-1.752,41	
7. Otros gastos de explotación	-55.696,54	-400.073,40	
7.1. Gastos de gestión	-106.112,80	-176.393,55	
7.1.1. Junta de Gobierno	-836,23	-1.031,31	
7.1.2. Comisión deontológica	-2.360,29	-4.394,11	
7.1.3. Vocales, orlas y congresos	-6.802,74	-7.705,78	
7.1.4. Vocales de crisis	-1.588,23	-1.588,23	
7.1.5. Gastos selección de personal	-37.287,52	-39.360,06	
7.1.6. Gastos extraordinarios colegiados	0,00	0,00	
7.1.7. Profesionales convenios	-84.412,41	-102.160,13	
7.1.8. Ponentes formación	-39.627,68	-60.790,71	
7.2. Servicios Exteriores	-239.297,38	-223.870,85	
7.2.1. Arrendamientos locales y equipos oficina	-2.101,81	-2.101,81	
7.2.2. Reparaciones y conservación	-4.800,00	-1.438,78	
7.2.3. Servicios profesionales independientes	-73.665,21	-61.884,75	
7.2.4. Correos y mensajería	-501,40	-883,34	
7.2.5. Primas de seguros	-1.601,73	-1.438,78	
7.2.6. Servicios bancarios	-7.253,19	-7.705,78	
7.2.7. Publicidad, difusión y relaciones públicas	-6.147,13	-6.815,08	
7.2.8. Suministros	-2.830,92	-2.921,74	
7.2.9. Internet y teléfono	-2.414,63	-2.393,74	
7.2.10. Contribución Consejo General	-64.877,32	-67.530,92	
7.2.11. Viajes y desplazamientos	-22.311,55	-16.553,36	
7.2.12. Seguridad local	-694,08	-541,92	
7.2.13. Limpieza	-8.202,14	-8.305,30	
7.2.14. Tributos	-626,93	-682,16	
7.2.15. Otros Gastos Diversos (Suscripciones, compras varias, etc)	-5.596,54	-5.595,92	
7.2.16. Otros Servicios (Volán La Palma)	0,00	0,00	
8. Amortización del inmovilizado	-25.216,68	-23.612,12	
8.1. Amortización inmovilizado intangible	-597,84	0,00	
8.2. Amortización inmovilizado material	-24.618,84	-23.612,12	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	
12. Otros resultados	-381,61	28.920,87	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	34,31	85.565,06	
13. Ingresos financieros	0,00	0,00	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00	
b) Otros ingresos financieros	0,00	0,00	
14. Gastos financieros	0,00	0,00	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00	
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00	0,00	
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00	
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00	0,00	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	34,31	85.565,06	
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	34,31	85.565,06	

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE S/C DE TENERIFE			
PRESUPUESTOS 2025 vs REAL 2025			
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Presupuestos 2025 vs Real 2025
1. Importe neto de la cifra de negocios	420.270,81	425.135,18	53,15,18
1.1. Nuevos colegiados	6.305,00	5.750,00	-555,00
1.2. Cuotas semestrales colegiados	413.615,61	418.353,18	4.737,57
1.3. Usos y correcciones de test	0,00	0,00	0,00
1.4. Emisión por certificados	350,00	1.032,00	682,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-4.997,08	-4.163,90	833,18
4.1. Facturación copias	-2.476,35	-2.124,22	352,13
4.2. Material oficina	-2.418,33	-837,12	1.581,21
4.3. Otros aprovisionamientos	0,00	-1.202,56	-1.202,56
5. Otros ingresos de explotación	107.539,92	213.421,40	105.881,48
5.1. Convenios / Colaboraciones con Organismos Externos	110.294,73	174.313,61	64.018,88
5.2. Formación	45.830,88	38.786,68	-7.044,20
5.3. Ingresos por servicios diversos	1.424,31	321,17	-1.103,14
5.4. Donativos - Proyecto psicología solidaria	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	-141.871,01	-154.063,03	-12.192,02
6.1. Sueldos y salarios	-101.395,47	-116.544,98	-15.149,51
6.2. Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00
6.3. Seguros sociales	-40.047,54	-37.518,05	2.529,49
6.4. Otros gastos de personal	-428,00	-1.752,41	-1.324,41
7. Otros gastos de explotación	-55.696,54	-400.073,40	-344.376,86
7.1. Gastos de gestión	-106.112,80	-176.393,55	-70.280,75
7.1.1. Junta de Gobierno	-836,23	-1.031,31	-195,08
7.1.2. Comisión deontológica	-2.360,29	-4.394,11	-2.033,82
7.1.3. Vocales, orlas y congresos	-6.802,74	-7.705,78	-903,04
7.1.4. Vocales de crisis	-1.588,23	-1.588,23	0,00
7.1.5. Gastos selección de personal	-37.287,52	-39.360,06	-2.072,54
7.1.6. Gastos extraordinarios colegiados	0,00	0,00	0,00
7.1.7. Profesionales convenios	-84.412,41	-102.160,13	-17.747,72
7.1.8. Ponentes formación	-39.627,68	-60.790,71	-21.163,03
7.2. Servicios Exteriores	-239.297,38	-223.870,85	15.426,53
7.2.1. Arrendamientos locales y equipos oficina	-2.101,81	-2.101,81	0,00
7.2.2. Reparaciones y conservación	-4.800,00	-1.438,78	3.361,22
7.2.3. Servicios profesionales independientes	-73.665,21	-61.884,75	11.780,46
7.2.4. Correos y mensajería	-501,40	-883,34	-381,94
7.2.5. Primas de seguros	-1.601,73	-1.438,78	162,95
7.2.6. Servicios bancarios	-7.253,19	-7.705,78	-452,59
7.2.7. Publicidad, difusión y relaciones públicas	-6.147,13	-6.815,08	-667,95
7.2.8. Suministros	-2.830,92	-2.921,74	-90,82
7.2.9. Internet y teléfono	-2.414,63	-2.393,74	20,89
7.2.10. Contribución Consejo General	-64.877,32	-67.530,92	-2.653,60
7.2.11. Viajes y desplazamientos	-22.311,55	-16.553,36	5.758,19
7.2.12. Seguridad local	-694,08	-541,92	152,16
7.2.13. Limpieza	-8.202,14	-8.305,30	-103,16
7.2.14. Tributos	-626,93	-682,16	-55,23
7.2.15. Otros Gastos Diversos (Suscripciones, compras varias, etc)	-5.596,54	-5.595,92	0,62
7.2.16. Otros Servicios (Volán La Palma)	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-25.216,68	-23.612,12	1.604,56
8.1. Amortización inmovilizado intangible	-597,84	0,00	597,84
8.2. Amortización inmovilizado material	-24.618,84	-23.612,12	1.006,72
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	-381,61	28.920,87	29.302,48
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	34,31	85.565,06	85.530,75
13. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	34,31	85.565,06	85.565,06
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	34,31	85.565,06	85.565,06

COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO

En el año 2025, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife, estuvo formada por 10 mujeres y 1 hombre.

CUOTAS APLICABLES

CUOTAS EJERCICIO 2025	
Cuota incorporación (matrícula)	5.750,00
Cuota inscripciones sociedades profesionales	
Cuota anual (total año)	418.353,18
Cuota anual jubilado	
Cuota anual desempleado, etc.	

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

DEONTOLOGÍA	2025	2024	2023
Consultas			
Quejas del año	18	11	12
Quejas años anteriores	4	6	20
Procedimientos informativos/Actuaciones Preliminares	18	9	12
Acuerdos Junta de Gobierno	0	0	0
Acuerdos Sanción	2	0	0
- Leves		0	0
- Graves	2	0	0
- Muy graves		0	0
% Quejas iniciados y tramitados en el año	100%		

QUEJAS Y RECLAMACIONES

No se han producido reclamaciones.

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

No se han producido cambios.

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

En los miembros de la Junta Rectora de este Colegio no existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses.

VISADO

No se realiza actividad de visado obligatorio.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

En el año 2025 no se ha llevado a cabo ninguna medida concreta para garantizar la igualdad de mujeres y hombres en el ejercicio de la profesión.